

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a martes 15 de septiembre de 2020

Boletín No. 333

LA LXIV LEGISLATURA INICIÓ SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

- *Existe el compromiso de este Congreso para impulsar leyes que incidan en políticas públicas con perspectiva de género, para así cimentar un estado con paz y bienestar: diputado Heder Guzmán.*
- *El legislador Luis Enrique García López, fue designado por el Pleno, como presidente de la mesa directiva que conducirá los trabajos del presente periodo ordinario.*
- *Se citó al Pleno Legislativo para realizar la primera asamblea ordinaria el jueves 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.*

En sesión solemne que se realizó en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes, el Pleno de la LXIV Legislatura instaló su primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional, y en el que fue electo en sesión previa, como presidente de la mesa directiva, el diputado Luis Enrique García López.

De esta manera, el legislador Heder Guzmán Espejel, fue el encargado de dirigir el mensaje oficial, a través del cual resaltó que existe la coincidencia colectiva para impulsar leyes y reformas que incidan en políticas públicas con perspectiva de género, con el objeto de reducir los índices de todo tipo de violencia hacia las mujeres, esto como una necesidad para cimentar un estado en el que prevalezca la paz y el bienestar para la población.

Ante la presencia del Secretario General de Gobierno, Juan Manuel Flores Femat y de la Presidenta del Poder Judicial, Magistrada Gabriela Espinosa Castorena, Guzmán Espejel, afirmó que en el ámbito político se debe actuar “poniendo por delante los ideales, los principios y le debemos de profesar un profundo amor al pueblo”, tras calificar como “irresponsables a quienes ocupan altos cargos en el gobierno y propician la división de la sociedad, porque nuestra obligación es unir y conducir y no polarizar”.

Al mismo tiempo, el legislador sostuvo que “demostramos ser un poder autónomo, recuperamos la autonomía que de manera histórica se había perdido, y dejamos de ser la oficialía de partes de otros poderes para actuar con independencia y responsabilidad en el quehacer diario legislativo, en beneficio de la ciudadanía”.

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

En la parte final de su mensaje, Heder Guzmán Espejel, aseveró que se continuará en la línea del combate a los actos de corrupción, como una línea fundamental para limpiar la imagen del Estado y así devolverle la confianza a quienes nos trajeron hasta aquí para representarlos.

Momentos antes, el presidente de la mesa directiva, diputado Luis Enrique García, les tomó la protesta de ley a sus homólogos José Manuel González Mota, Jorge Saucedo Gaytán, Margarita Gallegos Soto y Paloma Amézquita Carreón, quienes fungirán como vicepresidente, primer secretario, segunda secretaria y prosecretaria, en ese orden.

Tras la entonación de los Himnos Nacional Mexicano y del Estado de Aguascalientes, el presidente de la LXIV Legislatura procedió a la clausura de los trabajos de la presente sesión solemne, al tiempo que convocó al Pleno para realizar la primera sesión ordinaria el próximo jueves 24 de septiembre, a las 10:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000--